

ANEXO A. DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación de Tamaulipas	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 "Becas Transformación"	
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos	Ejercicio evaluado: 2022
Comentarios generales: Se han analizado las recomendaciones emitidas al P.p U128 por parte del equipo evaluador, se ha considerado de manera general que las recomendaciones al subprograma Avanza, son pertinentes y factibles de realizar, por lo cual, se procederá a calendarizar actividades para su cumplimiento. En el caso del subprograma SET-SNTE, se considera que la calificación obtenida es resultado de que no se cuenta con la facultad de intervenir en la mayoría de los procesos, por lo tanto, no es factible la calendarización de acciones.	
Comentarios específicos: Se estará analizando la separación del subprograma SET-SNTE del P.p U128, toda vez que este se ha considerado una prestación salarial derivado de una negociación sindical estatal y su ejercicio depende de disponibilidad anual del estado.	
Fuentes de información: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de procesos "Becas Transformación 2023" • Lineamientos del programa de operación presupuestario U128 Becas Transformación • Diagnóstico Programa U128 Becas Transformación • Indicadores de Desempeño del Programa Presupuestario 	
Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Educación • Unidad Ejecutiva 	





Mtra. Lucía Aimé Castillo
Pastor
Secretaria de Educación de
Tamaulipas


Tamaulipas
Secretaría
de Educación
Unidad Ejecutiva
Lic. Hugo Armando
Fonseca Reyes
Titular de la Unidad
Ejecutiva


C.P. Abel Emilio Acosta
Sánchez
Titular del Órgano de
Control Interno de la SET

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 15 de diciembre de 2023.

ANEXO A1. SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación																	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación																	
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos										Ejercicio evaluado: 2022							
N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible					E	I	II	IG	Nivel de prioridad
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
1	<p>Becas avanza: Las oficinas centrales no tienen conocimiento de estas prácticas, mismas que no se encuentran plasmadas en documentos oficiales.</p> <p>Recomendación: Mayor participación de las instancias normativas en la práctica.</p>	X		X		X		X		X			X		Medio		
2	<p>Dentro del proceso de selección, aquellos alumnos inscritos en primer año quedan excluidos.</p> <p>Recomendación: Replantear dicho criterio para la selección.</p>	X		X		X		X		X		Dicha recomendación no se considera viable debido a que al atenderla se verían beneficiados alumnos que no han sido previamente evaluados, generando una competencia desleal entre alumnos de la misma institución					

↑

A

21

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación

Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación

Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos Ejercicio evaluado: 2022

N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible					E	I	II	IG	Nivel de prioridad
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
3	Se identificó que la instancia ejecutora implementará, para el ciclo escolar 2023-2024, un instrumento para dar seguimiento a los titulares de derecho que no se encuentra documentado. Recomendación: Detallar en los documentos normativos la implementación del instrumento que permitirá conocer la percepción del servicio obtenido, por parte del P.p. para los titulares de derecho.	X		X		X		X		X		Dicha recomendación se encuentra en los lineamientos del 2023 del P.p. en la Matriz de Indicadores para resultados, la cual dice lo siguiente: "C2 A2 Evaluación de grado de satisfacción de los titulares de derecho al recibir una beca del subprograma Becas Avanza en el Estado de Tamaulipas en el ciclo escolar vigente".					
4	Los CREDE y las Instituciones de Educación Privada desconocen la parte normativa y solo conocen la parte operativa del P.p. Recomendación: Realizar una estrategia de comunicación entre todas las instancias participantes.	X		X		X		X		X			X				Medio




↙

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación																		
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación																		
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos										Ejercicio evaluado: 2022								
N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*					
		Claro		Relevante		Justificable		Factible					E	I	II	IG	Nivel de prioridad	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
5	<p>No se tiene establecida la periodicidad para la publicación de la convocatoria lo que provoca incertidumbre entre los solicitantes e Instituciones.</p> <p>Recomendación: Incluir una calendarización que se apegue al ciclo escolar, para que la emisión de las convocatorias se realice en las mismas fechas año con año.</p>	X		X		X		X		X			X					Medio
6	<p>Los sujetos de derecho realizan una solicitud en línea adjuntando los requisitos en la plataforma; dichos requisitos se integran en un expediente de manera física y se entregan al CREDE correspondiente</p> <p>Recomendación: Implementar que el mecanismo de integración de documentación se adapte al contexto del solicitante.</p>	X		X		X		X		X			X					Medio

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación																	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación																	
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos						Ejercicio evaluado: 2022											
N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible					E	I	II	IG	Nivel de prioridad
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
7	Los CREDE cuentan con métodos diferentes para su distribución de componentes; además, en algunos casos se utilizan recursos propios para lograr el proceso. Recomendación: Unificar el método de distribución a los CREDE (entrega físico, correo electrónico o por paquetería) para evitar discrepancias entre los mismos.	X		X		X		X			X	El método de distribución de las constancias es mediante entrega física.					
8	En algunos municipios, la entrega del apoyo se realiza en los Centros Regionales de Desarrollo Educativo sin tener como intermediaria a la Institución Escolar. Recomendación: Homologar el proceso de entrega en todos los municipios conforme a lo establecido en los documentos normativos.	X		X		X		X		X			X				Medio





Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación																	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación																	
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos										Ejercicio evaluado: 2022							
N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		SI	NO		E	I	II	IG	Nivel de prioridad
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
9	Se excluye parte de la población que desconoce de los medios digitales. Recomendación: Implementar métodos acordes a la necesidad de la población; por ejemplo, impresión de cartelones en físico.	X		X		X		X		X							Medio
10	En algunos municipios, los sujetos de derecho no conocen el proceso de registro en la plataforma de solicitud. Recomendación: Brindar asesorías a los sujetos de derecho para el registro de la solicitud o, en su caso, un área de apoyo para el registro.	X		X		X		X			X						En la convocatoria se encuentra apoyo técnico inmediato al (01) 800
11	Se utilizan recursos propios en CREDE para realizar la distribución a las instituciones educativas. Recomendación: Especificar cuáles son los CREDE que realizan esta acción y gestionar algún recurso para lograr la meta del proceso.	X		X		X		X			X						En la totalidad de los CREDE se cuenta con fondo revolvente para gastos de operación.





Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación																	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación																	
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos										Ejercicio evaluado: 2022							
N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		SI	NO		E	I	II	IG	Nivel de prioridad
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
12	<p>BECAS SET-SNTE</p> <p>Incrementar la participación, así como la comunicación entre instancias participantes.</p> <p>Recomendación: Implementar una estrategia operativa de comunicación para lograr los objetivos propuestos.</p>	X		X		X		X			X	Se establecerá la comunicación con el SNTE, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					
13	<p>En algunos CREDE no se conocen los pasos a seguir en los procesos subsecuentes al llegarles los componentes.</p> <p>Recomendación: Capacitar a los responsables de los CREDE sobre cómo realizar los procesos.</p>	X		X		X		X			X	Se realizarán estrategias de capacitación con los CREDES, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					
14	<p>Falta de claridad en la operación de la beca.</p> <p>Recomendación: Incluir dentro de los documentos que rigen al programa, de manera detallada, los procesos faltantes.</p>	X		X		X		X			X	Se establecerá la comunicación con el SNTE, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					





Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación																	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación																	
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos										Ejercicio evaluado: 2022							
N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		SI	NO		E	I	II	IG	Nivel de prioridad
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
15	La falta de coordinación entre las instancias puede afectar la planeación estratégica para que sea oportuna y eficaz. Recomendación: Mayor participación de la SET en la operatividad de esta beca.	X		X		X		X			X	Se establecerá la comunicación con el SNTE, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					
16	No se cuenta con información detallada y concisa tanto en los documentos normativos como en la práctica para conocer cómo se realiza el proceso. Recomendación: Mayor comunicación entre las instancias para unificar la información y plantearlo en los documentos normativos del P.p.	X		X		X		X			X	Se establecerá la comunicación con el SNTE, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					





Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación																	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación																	
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos										Ejercicio evaluado: 2022							
N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible					SI	NO	E	I	II
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
17	<p>En los documentos normativos no se presenta un proceso detallado acerca de las actividades que se realizan para llevar a cabo el proceso de solicitud.</p> <p>Recomendación: Integrar las actividades que se llevan a cabo en el proceso de solicitud dentro de los documentos normativos.</p>	X		X		X		X			X	Se establecerá la comunicación con el SNTE, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					
18	<p>No se realiza una descripción del procedimiento para llevar a cabo la designación de titulares de derecho en los documentos normativos.</p> <p>Recomendación: Describir el procedimiento para la asignación de titulares de derecho en los documentos normativos.</p>	X		X		X		X			X	Se establecerá la comunicación con el SNTE, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					





Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación																	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación																	
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos										Ejercicio evaluado: 2022							
N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible					SI	NO	E	I	II
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
19	Las instancias ejecutoras no tienen incidencia en el proceso, siendo el Sindicato el único encargado de realizar la designación de titulares de derecho. Recomendación: Mayor comunicación por parte de las instancias participantes en el proceso.	X		X		X		X			X	Se establecerá la comunicación con el SNTE, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					
20	La distribución a los CREDE no está documentada de manera detallada en los documentos que rigen al Pp Recomendación: Especificar en los documentos normativos el proceso de distribución, sea por medio de correo electrónico, paquetería o entrega en físico.	X		X		X		X			X	Se establecerá la comunicación con el SNTE, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					

21

A

22

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación

Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación

Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos

Ejercicio evaluado: 2022

N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		SI	NO		E	I	II	IG	Nivel de prioridad
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
21	<p>Se encontró evidencia de que en algunos CREDE no se lleva a cabo la entrega de este componente.</p> <p>Recomendación: Fortalecer la comunicación entre la SET y el SNTE para que este beneficio llegue a la mayoría de la población objetivo.</p>	X		X		X		X			X						

21

X

21

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación																	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación																	
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos										Ejercicio evaluado: 2022							
N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible					SI	NO	E	I	II
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
22	No se documenta la existencia de algún instrumento para evaluar la satisfacción del apoyo percibido para el subprograma Recomendación: Diseñar e implementar un instrumento que permita conocer la percepción del servicio obtenido, por parte del P.p. para los titulares de derecho.	X		X		X		X			X	Se establecerá la comunicación con el SNTE, cuando se haya autorizado el presupuesto del recurso a ejercer.					



Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor
Secretaria de Educación de Tamaulipas




Lic. Hugo Armando Fonseca Reyes
Titular de la Unidad Ejecutiva

Tamaulipas
Secretaría de Educación
Unidad Ejecutiva



C.P. Abel Emilio Acosta Sánchez
Titular del Órgano de Control Interno de la SET

ANEXO B. DOCUMENTO DE TRABAJO

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación						
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación						
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos				Ejercicio evaluado: 2022		
N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
1	Mayor participación de las instancias normativas en la práctica.	Unificando el criterio para la difusión del P.p. a través de 1) Impresión de convocatoria y distribución a instituciones educativas con RVOE a través de los CREDES. 2) Remitir convocatoria de forma digital	CBEE	15 de septiembre de 2024	Que las instancias involucradas en la entrega de becas del subprograma Avanza unifiquen el criterio para la difusión del P.p.	Oficios enviados a CREDES.
2	Realizar una estrategia de comunicación entre todas las instancias participantes	Capacitación para dar a conocer los lineamientos de operación del P.p. U128 a los CREDES	CBEE	28 de febrero de 2024	Conocimiento de la normativa vigente a los CREDES	Oficio de invitación con liga de acceso a reunión virtual con los 22 CREDES
3	Incluir una calendarización que se apegue al ciclo escolar, para que la emisión de las convocatorias se realiza en las mismas fechas año con año.	Envío de calendarización a los 22 CREDES	CBEE	30 de agosto de 2024	Conocimiento de la calendarización de las actividades a realizar para la entrega de las becas del P.p. U128	Oficio con el calendario de las actividades del P.p. U128
4	Implementar que el mecanismo de integración de documentación se adapte al contexto del solicitante	Eliminación de la obligatoriedad de entrega del expediente del solicitante de manera física	CBEE	30 de agosto de 2024	Se realizará consulta a la Contraloría Gubernamental para que valide la procedencia de la documentación comprobatoria digitalizada del beneficiario	Oficio de consulta a Contraloría Gubernamental

21

A P

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación						
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación						
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos				Ejercicio evaluado: 2022		
N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
5	Homologar el proceso de entrega en todos los municipios conforme a lo establecido en los documentos normativos.	Unificar entrega de distribución a través de capacitación con los 22 CREDES	CBEE	30 de agosto de 2024	Unificar el método de entrega	Oficio de invitación con liga de acceso a reunión virtual con los 22 CREDES
6	Implementar métodos acordes a las necesidades de la población; por ejemplo, impresión de cartelones en físico.	Elaboración y distribución de convocatoria impresa del P.p. U128	CBEE	30 de agosto de 2024	Que la población que no tiene acceso a medios digitales pueda tener acceso a la convocatoria	Oficio de solicitud de impresión de la convocatoria a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios



Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor
Secretaria de Educación de Tamaulipas



Lic. Hugo Armando Fonseca Reyes
Titular de la Unidad Ejecutiva




C.P. Abel Emilio Acosta Sánchez
Titular del Órgano de Control Interno de la SET

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 15 de diciembre de 2023.

ANEXO C. DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación							
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación							
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos					Ejercicio evaluado: 2022		
N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
1	Mayor participación de las instancias normativas en la práctica.	Unidad Ejecutiva	Unificando el criterio para la difusión del P.p. a través de 1) Impresión de convocatoria y distribución a instituciones educativas con RVOE a través de los CREDES. 2) Remitir convocatoria de forma digital	CBEE	15 de septiembre de 2024	Que las instancias involucradas en la entrega de becas del subprograma Avanza unifiquen el criterio para la difusión del P.p.	Oficios enviados a CREDES.
2	Realizar una estrategia de comunicación entre todas las instancias participantes	Unidad Ejecutiva	Capacitación para dar a conocer los lineamientos de operación del P.p. U128 a los CREDES	CBEE	28 de febrero de 2024	Conocimiento de la normativa vigente a los CREDES	Oficio de invitación con liga de acceso a reunión virtual con los 22 CREDES y publicación de banner informativo en la plataforma
3	Incluir una calendarización que se apegue al ciclo escolar, para que la emisión de las convocatorias se realiza en las mismas fechas año con año.	Unidad Ejecutiva	Envío de calendarización a los 22 CREDES	CBEE	30 de agosto de 2024	Conocimiento de la calendarización de las actividades a realizar para la entrega de las becas del P.p. U128	Oficio con el calendario de las actividades del P.p. U128
4	Implementar que el mecanismo de integración de documentación se adapte al contexto del solicitante	Unidad Ejecutiva	Eliminación de la obligatoriedad de entrega del expediente del solicitante de manera física	CBEE	30 de agosto de 2024	Se realizará consulta a la Contraloría Gubernamental para que valide la procedencia de la documentación comprobatoria digitalizada del beneficiario	Oficio de consulta a Contraloría Gubernamental




Nombre de la Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación							
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: U128 Becas Transformación							
Tipo de evaluación: Evaluación de Procesos					Ejercicio evaluado: 2022		
N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
5	Homologar el proceso de entrega en todos los municipios conforme a lo establecido en los documentos normativos.	Unidad Ejecutiva	Unificar entrega de distribución a través de capacitación con los 22 CREDES	CBEE	30 de agosto de 2024	Unificar el método de entrega	Oficio de invitación con liga de acceso a reunión virtual con los 22 CREDES
6	Implementar métodos acordes a las necesidades de la población; por ejemplo, impresión de cartelones en físico.	Unidad Ejecutiva	Elaboración y distribución de convocatoria impresa del P.p. U128	CBEE	30 de agosto de 2024	Que la población que no tiene acceso a medios digitales pueda tener acceso a la convocatoria	Oficio de solicitud de impresión de la convocatoria



Tamaulipas
Secretaría
de Educación
Unidad Ejecutiva



Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor
Secretaria de Educación de
Tamaulipas



Lic. Hugo Armando Fonseca
Reyes
Titular de la Unidad Ejecutiva



C.P. Abel Emilio Acosta Sánchez
Titular del Órgano de Control
Interno de la SET

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 15 de diciembre de 2023.